

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 35
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0.25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Echegas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.070.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 21 de Marzo de 1901.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Son muy interesantes, y han de ser muy bien recibidas, las declaraciones hechas por el ministro de Instrucción Pública.

«Más que amontonar decreto sobre decreto, me propongo reformar y modificar muchos de los vigentes, como ha ocurrido ya con el referente a la jubilación de catedráticos y otras cuestiones que oportunamente resolveré.

«Después dedicaré con preferencia mi atención al pago de los maestros, procurando, por todos los medios posibles, que no deje de cobrar ninguno.

«La instrucción primaria, procuraré que responda a la finalidad precisa y necesaria, dotándola de cuanto sea preciso para ello».

Prepara una circular a los rectores, restableciendo la libertad de cátedra, puesto que entiende no debe coartarse la acción de los catedráticos.

También estudiará con atención lo referente a enseñanza de las Bellas Artes, y, por de pronto, pedirá que la Academia de pensionados en Roma, depen-

da del ministerio de Instrucción en lugar del de Estado.

Dará también gran impulso a la enseñanza de los artesanos, creando en los centros industriales del extranjero, pensiones donde perfeccionarán su instrucción los alumnos aventajados que lo merezcan.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Junta de reformas sociales, presidida por el señor Moret.

Tenia por objeto esta reunión dar posesión de sus cargos al presidente y vicepresidente de dicha Junta, señores Rubio (D. Federico) y Azcárate. El primero de dichos señores no pudo asistir por encontrarse enfermo, pero si concurrió el docto catedrático de la Central y elocuente diputado republicano.

El ministro de la Gobernación pronunció elocuentes frases excitando a la comisión a que se ocupe del importante problema de las huelgas, con objeto de anularlas ó reducirlas, señalando como posible remedio dar participación a los obreros en los beneficios que obtengan los patronos.

Recordó el señor Moret la Real orden del señor Sanchez Toca que puso término a la huelga de los ferrocarriles de Cáceres; habló del punto relativo al trabajo de las mujeres, exponiendo la actitud de los obreros en Malnau, que se comprometían a pagar los jornales a las mujeres, sin que estas trabajasen.

Está reunido, al cerrar esta carta, el Consejo de ministros. El general Weyler, que lleva a esta reunión una extensa combinación de destinos militares para proveer vacantes, no ha querido comunicar el nombre del capitán general de Valencia, que es base de la combinación, hasta que lo conozcan sus compañeros de gabinete.

MENCHETA.

Nueva edición del "Quijote,"

Hemos recibido la primera entrega de la nueva edición del *Quijote*, que va a publicar el acreditado establecimiento andaluz «Litografía Jerezana». La cubierta es un bello trabajo artístico en cromolitografía que honra a dicha casa.

La parte literaria está dirigida por el distinguido escritor D. Ramón León Máinez, director de la *Crónica de los Cervantistas*, persona de gran competencia y renombre en esta clase de estudios.

El primer tomo de la edición contendrá el trabajo del señor Máinez, *Cervantes y su época*, el más extenso y completo que se ha estampado hasta ahora respecto de su biografía y del examen crítico de sus producciones. Ha de llamar poderosamente esta obra la atención de todas las personas ilustradas. Precédela un juicio crítico, admirable, como suyo, del Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, el insigne filólogo español, individuo de número de la Real Academia Española.

La edición del *Quijote* llevará notas y comentarios del señor Máinez.

La «Litografía Jerezana» empieza a circular las primeras entregas de su magnífica edición del *Quijote* al comienzo del siglo XX, como homenaje de admiración que tributa a Cervantes en el próximo tercer centenario de la aparición de su libro maravilloso.

Cada entrega, de 16 páginas en folio, excelente impresión y riquísimo papel, cuesta sólo 60 céntimos de peseta.

Llevará la obra fotografías que representan edificios, partidas bautismales, retratos y facsimiles que refieren a Cervantes, ó sucesos y personajes de su tiempo.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España y de la América latina.

Casa editorial: Jerez de la Frontera, talleres tipográficos y de fotograbado, «Litografía Jerezana», Vicario, 14, 16 y 18, y Campillo, 2 y 4.

TUMULTOS EN RUSIA

Un motín.—Escándalos en la catedral.—Colisiones sangrientas.—Muertos, heridos y prisioneros

El *Times*, en un telegrama expedido el lunes en San Petersburgo, dice que en la ciudadela de Newsky, con motivo del entierro del estudiante Wetrowa, que falleció en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, organizaron una nueva manifestación, que degeneró en un verdadero motín revolucionario.

A hora avanzada de la madrugada todavía se hallaban ocupados todos los alrededores de la ciudadela por los gendarmes y cosacos, que obligaban a la multitud a dispersarse.

Durante toda la semana corrieron rumores de que se preparaba por los estudiantes y por otros descontentos una manifestación tumultuosa contra el gobierno.

El lunes al mediodía comenzó la manifestación alrededor de la catedral de Kasan.

Con los estudiantes iban confundidos muchos obreros.

Ya anteriormente, los estudiantes habían protestado de la excomunión del conde León Tolstoi, pidiendo al metropolitano de San Petersburgo que les excomulgara a ellos también.

En la manifestación demostraron claramente los estudiantes su resolución de no seguir perteneciendo a la iglesia ortodoxa.

Se reunieron en el interior de la catedral, gritando desafortadamente, fumando y silbando durante la comunión, y lanzaron un diluvio de piedras contra las imágenes.

La congregación intentó expulsarlos de la catedral, originándose una riña violenta.

Mientras tanto, un millar de manifestantes se reunían alrededor de la ciudadela y en toda la extensión que alcanza la perspectiva.

La manifestación tomó caracteres de gravedad, mientras el prefecto y los oficiales persuadían a los curiosos de que debían dispersarse.

Los manifestantes repartieron gran número de proclamas por todas partes.

Todas las proclamas terminaban con vivas a la libertad y al gobierno libre.

Muchas de ellas contenían frases subversivas.

Desplegaron los manifestantes una bandera roja que llevaba una inscripción pidiendo que se abolieran las medidas represivas dispuestas contra los estudiantes.

Los cosacos entonces dieron una carga contra los tumultuosos.

Los manifestantes se defendieron a pedrada limpia.

De la pedrea resultó herido un oficial.

Los cosacos se apearon de los caballos y cargaron a latigazos con los revoltosos.

Los estudiantes respondían dando estacazos con gran furia.

Cuando terminó la confusión se recogieron en los alrededores de la catedral cinco estudiantes muertos, 80 gravemente heridos y 100 leves.

Los detenidos fueron 500.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mio y amigo: Ruego a usted me dispense la atención de publicar en su ilustrado periódico la carta que he dirigido al señor Cavada, pidiéndole aclaración de algunos conceptos emitidos por él en la última sesión del

Ayuntamiento, que han sido mal interpretados por algunas personas, así como también la contestación que de dicho señor he recibido.

Doy a usted gracias anticipadas y quedo suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

Antonino Zamárraga.

21 Marzo de 1901.

Sr. D. José M.ª Fernández Cavada.

Muy señor mio: Al discutir con usted en la última sesión del Ayuntamiento, sobre la autorización concedida por mí a dos industriales de ésta para introducir el alcohol destinado a su industria en la misma forma que lo viene haciendo D. Mauro Gil, por acuerdo del Ayuntamiento anterior, y sin otra diferencia que el de haberseles obligado por mí a suscribir un documento que sirve de garantía a los intereses municipales, a la vez que se hace constar en él la inutilización de la especie referida, se hicieron por usted algunas manifestaciones que han sido mal interpretadas por algunas personas, dando esto lugar a que mi buen nombre sea discutido.

Como nadie mejor que usted puede expresar el verdadero concepto y alcance de las frases que pronuncié, acudo a su caballerosidad para que como hombre de honor deje el mio en el lugar que le corresponde, restableciendo las cosas a su verdadero estado.

Suyo afemo. s. s. q. b. s. m.

Antonino Zamárraga.

20 de Marzo de 1901.

Sr. D. Antonino Zamárraga.

Muy señor mio: Recibo su carta fecha de hoy, y, encontrando justísimo que usted desee tratar de desvanecer el efecto que la errónea interpretación de las manifestaciones mías a que en su carta se refiere haya podido producir en perjuicio de su dignidad de concejal é interesado como el que más en que ningún individuo de los que componen este Ayuntamiento sea objeto de falsas é innecesarias imputaciones que redundarían, no solo en perjuicio de la persona a quien se dirigen, sino de toda la corporación, me complazo en expresarle que, salvo la equivocación que, a mi juicio, supone el hecho de hacer concesiones, siquiera fuera con la garantía que usted las hizo, que solo al Ayuntamiento corresponden, y la falta de atención que yo le reproché de no ponerlo siquiera en mi conocimiento como responsable legal que yo soy de aquella resolución, en concepto de alcalde de la ciudad, en cuyo nombre se ejerce la parte ejecutiva

Variedades

Guía culinaria

Tortilla con azúcar.—Batir los huevos con un poco de corteza de limón y azúcar en polvo. Colocar el batido sobre una capa de azúcar molida en un plato que resista al fuego. Proceder como si fuera una tortilla ordinaria, y una vez hecha espolvorearla con azúcar y pasar una plancha caliente para dorarla.

Conocimientos útiles

Reconocimiento de las tierras de labor.
—Por el tacto.—Se toma un poco de tierra en la mano. ¿Es dura, aspera? Contiene más ó menos arena. ¿Es suave, es dócil? Contiene poca. ¿Es untosa? Posee arcilla. El terreno arenoso es fácil de laborear en todo tiempo, lo contrario sucede si es arcilloso.
—Por el oído.—Se coloca un poco de tierra entre los dientes ó se aplasta sobre un plato: si produce una especie de crujido es arenoso.

68 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

La niña nos miraba con sus grandes ojos sombreados por la masa inculta de su cabellera rubia, mientras que sus piernas, extendidas horizontalmente sobre la silla, mostraban unas botinas rotas y empolvadas.

Apeló de nuevo a nuestra hospitalidad, y dijo:

—¡Gitanilla, bebed!

Mientras Oscar salió a buscar leche, yo traté de establecer la identidad de la niña, y el desorden que la rodeaba me recordaba sin querer la linfática señora de nuestra casa paseándose con su recién nacido en una mano y su novela en la otra.

Empecé a examinar el delantal de la niña, y, en efecto, en uno de sus rincones encontré el nombre de Celina Finch.

Teníamos delante de nosotros uno de los numerosos miembros de la familia Finch, miembro un poco joven, a mi juicio, para que se le dejase andar solo y sin nada en la cabeza.

Oscar volvió con un bol de leche que la niña apuró hasta la última gota, respiró después con satisfacción, me miró sin limpiar sus labios adornados de un bigote de leche y me anunció el término de su visita de esta manera:

—Gitanilla, bajad.

Procuré complacer a mi joven amiga que cogió su muñeca, pareció vacilar, y cogiéndome de la mano procuró arrastrarme hacia afuera.

—¿Qué quieres?—le pregunté,

65 ¡POBRE LUCILA!

—Dependerá de la manera como vos guardéis el secreto. Si decís quién soy, me obligareis a dejar el país.

—Habré de decírselo por lo menos a Lucila.

—No, por favor. Cuando pienso que mi nombre se ha visto ultrajado en un proceso... ¡qué pensaría de mí!

Su falta de valor, y aun de sentido común, cansó mi paciencia.

—Oscar—le dije ya sin poder contenerme—de buena gana os daría un tirón de orejas! Estais en una situación falsa respecto a Lucila, y sin embargo, no haceis más que pensar en ella. Desechadla de vuestro pensamiento. ¿No teneis en qué ocuparos? ¿No teneis alguna profesión para ganar vuestra vida?

Yo hablaba con cierta rudeza, hija de mi carácter. Dubourg me miró asombrado y me confesó con una modestia casi tímida que desde la infancia no había tenido más que llevar la mano a su bolsillo para encontrar dinero, sin tener que ganarlo, porque su padre, retratista distinguido, se había casado con una rica heredera, cuyo retrato había hecho.

Oscar y Octavio formaban parte de esa categoría de personas que viven de su rentas, sin que la dignidad del trabajo les ennobleciera.

—No hay nada que deteste como un rico desocupado—dije a Oscar con mi rudeza republicana.—No conoceis toda la influencia del trabajo y vos mismo juzgaríais más grata vuestra situación si antes de comer un pedazo de pan y queso tuviérais que ganarle con vuestro trabajo.

de la administración de consumos, reconozco que usted, como presidente de dicha comisión, no ha podido dar lugar en manera alguna a esas falsas imputaciones de que dice es objeto, pues siempre me he complacido en observar el interés que usted se ha tomado por la mejor administración de dicho impuesto.

Satisfecho este su justo deseo queda de usted afemo. s. s. q. b. s. m.

José M.ª Fernandez Cavada.

20 de Marzo de 1901.

EL ESCUDO DE LA CIUDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y apreciable amigo: Mucho siento llamar la atención de usted, y ocupar de nuevo las columnas del periódico de su digna dirección, con un asunto que hace un año había dado ya de pasada, pero algunas alusiones que creo ver en el folleto escrito sobre el escudo de Burgos, me obligan a salir de mi retiro con la siguiente ratificación.

Ha vuelto a salir a luz la cuestión del blasón de esta ciudad: le pasa lo que a algunas dolencias del cuerpo, que repiten al año.

Cuando salió a plaza este desventurado proyecto, di la voz de alerta con la buena fe de la hidalguía castellana que siente amor por sus tímbreros gloriosos, é hice la oposición con verdadera nobleza. Vi el mal que había de traer, y le quise atajar.

Manifesté mi opinión con la sencillez que me caracteriza, huyendo de la adulación que nunca hizo mella en mí; ni la he dado, ni la he admitido.

Mi salida a escena causó impresión inesperada. Se me aludió desdeñosamente, queriendo herir sin duda mi susceptibilidad, pero esto, lejos de molestar-me, lo di de paso, sin importancia, porque el despecho es patrimonio de la presunción, y, gracias a Dios, no estoy adornado de esa pobre cualidad.

He tenido siempre demasiada modestia; a mi cabeza no subió nunca el humo de la vanidad. Digo las cosas así, en serio, porque barozca de dotes oratorias, de que otros hacen gala; esto no quita para que en ciertos asuntos vayan desaminados.

Se me creyó un adversario de poca talla, pero el mal reprimido conocho de alguno, me hizo creer que daba en el blanco.

El público entonces, y el tiempo después, han venido a demostrar que no iba por mal sendero.

Teníamos un escudo glorioso, respetado por todo el mundo, y con estas manifestaciones extemporáneas ¿qué queda de él? Un campo empobrecido, sin su brillante bordura roja, símbolo del carácter belicoso de sus hijos, habiendo desaparecido de su fondo los heráldicos lemas, yendo como llevados del viento a enredarse en unas ramas de laurel.

Para esto se ha escrito una Memoria, en buen papel y buena impresión, pero que no da solución firme y concreta. Dice en su primera parte que ha habido barullo y confusión, y dice también «que cuando en ocasión determinada, ciertas y legítimas causas obligasen a cambiar en él algo, el cambio había de ser ordenado y dispuesto por quien para ello tuviera poderes ó atribuciones».

¿Quién tiene aquí los poderes? A mi juicio, no es el Ayuntamiento. Puede en uso de su derecho cambiar de edificio y llevarle donde bien le parezca, pero no puede tocar ni alterar una sola línea ni un solo color de su blasón.

Esto daría margen a que cada nuevo Ayuntamiento relevara y adornara el escudo a su capricho.

Esto mismo dice también muy oportunamente en su escrito el señor D. Eloy García de Quevedo, y yo añado, que si con tanta facilidad se hacen los escudos y blasones de nobleza, todos podemos facilitarnos un escudo de armas para nuestro uso particular, y por eso sostengo lo que dije en los comienzos de esta cuestión: que era peor meneallo.

No disputaré si Burgos tomó sus armas en tiempo de Fernando I, ó si fueron concedidas por D. Enrique II ó por otro monarca; lo que es indudable, es que usárlas le concedieron. Si en ese archivo no consta, constará en otro ó en el general de la nación.

Tal vez el documento ó Cédula Real que esto pudiera justificar desapareciera con los vaivenes y guerras por que ha pasado España, ó tal vez se fuera con los muchos é importantísimos papeles que se dijo habían sido secuestrados del archivo, y por lo cual sufrió condena correccional un ordenanza de dicho archivo en el tercer tercio del siglo pasado, si mi memoria no me es infiel.

Y a esta causa, tal vez, obedezca lo que el señor Salvá manifiesta en su folleto, página 16, «que las actas que se conservan empiezan en 1388, y faltan, por lo tanto, las del espacio de tiempo en que las armas se organizaron».

Lo mucho que dice después, lo cita como posible, pero sin encontrar documento que justifique plenamente y dé fuerza a su opinión.

Por lo que yo estaba en terreno firme al sostener que en casos como el presente no bastan las conjeturas, y la prudencia aconseja queden las cosas como las hemos encontrado, porque el obrar a ciegas, trae por consecuencia lastimar aquello que en más estima tiene el pueblo castellano.

Esto en cuanto a la historia; en cuanto al dibujo ya digo arriba mi parecer, y digo más, el dibujo está bien hecho, bien interpretado, según las bases que han dado al dibujante como norma, pero se hecha de ver su desnudez, acostumbrados a verle tan brillantemente orlado.

La corona real que de derecho le corresponde, debiera adaptarse a la que

hoy usan los escudos que tienen este privilegio, Madrid, Cáceres, Granada, Guadalajara, Murcia, Zaragoza, (Toledo usa la imperial).

La corona a que aludo se viene usando en los últimos siglos y es la que hoy vemos en toda clase de títulos y monedas, es decir, la compuesta de ocho florones y ocho imperiales, unidos a un globo con su cruz, que es la que todos conocemos: la que se pone en su lugar es muy asimilada a la corona de marqués.

El lambrequín de que se habla en el folleto, aquí no tiene buena aplicación, porque este solo se pone cuando el escudo está timbrado con casco ó yelmo, y de este arrancan en forma de penacho, cayendo sobre el diestro y siniestro del escudo, es de pluma como simple adorno, y es de hoja si éste está ganado sobre el campo de batalla, porque éstas toman la forma más significativa y van esmaltadas con los colores del escudo.

No me parece están muy apropiados los colores que dan al nuevo blasón: el sínople ó verde, es poco significativo, porque si el Cid lo llevaba en su escudo, antes que éste existiera el de la ciudad. Cita en su apoyo que significa esperanza, honra, abundancia y amistad, y según la heráldica, en las aves representa el papagayo.

En cambio el gules, (encarnado) que con tal proyecto desaparece de nuestras armas, representa la nobleza, la magnanimidad, el valor heróico, la intrepidez, la alegría y el vencimiento con sangre, de las aves el pelicano, que se sangra por sus hijos.

Entrando en materia, mucho se puede decir, pero esto se haría interminable, y mi ánimo solo ha sido contestar á las alusiones que se me hacen en el folleto y otros escritos, é instigado por algunos entusiastas, y aquí doy fin, dejando la palabra al que se considere con más conocimientos sobre el particular. Yo he cumplido.

Gracias al público que ha tenido la paciencia de seguir hasta el fin esta polémica que yo no he provocado, de todos affmo. y s. s.

Saturnino Delgado.

Marzo 19 de 1901.

Después de hecho este trabajo, he recibido el opúsculo que el señor Gil me remite con una expresiva dedicatoria; agradezco mucho esta prueba de amistad y desde las columnas de este periódico le mando público testimonio de mi sincero afecto, que un pequeño roce en este asunto pudo entibiar.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA

En la sesión supletoria de mañana se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Distribución de fondos para el mes de Abril.
- Expediente sobre pago de un censo de Instrucción Pública por los herederos de Eustasio, Santiago y Bruno de Román, vecinos de Villimar.

ros de Eustasio, Santiago y Bruno de Román, vecinos de Villimar.

Comunicación.—Del señor presidente de la Comisión de Consumos, confirmando la dimisión de su cargo, presentada verbalmente en la sesión anterior.

Dictámenes.—De la Comisión de Consumos, presentando a la aprobación del Ayuntamiento el reglamento del Depósito administrativo.

De la comisión de Abastos, en la comunicación del señor ingeniero fiol-constraste sobre comprobación de pesas y medidas, y en la cuenta de los ingresos y gastos de la venta de cuatro bueyes expendidos por cuenta del Ayuntamiento en el Banco Regulador.

De la de Obras, en la instancia de don Agapito Escudero en solicitud de que se coloque una acera de asfalto en la línea correspondiente al edificio que en la calle de los Cubos posee D. Francisco Aparicio y Ruiz; en las mociones del señor Amézaga sobre que se asfalte la parte del soportal del Hondillo; en la del señor Quintana, sobre arreglo del pavimento de la calle de Fernán-Gonzalez; y en el expediente sobre arreglo del puente del Instituto.

Proposición de la comisión de Beneficencia para la adquisición é instalación en el Hospital de San Juan de los Rayos X.

Acuerdo sobre la real orden del ministerio de la Guerra, interesando que la corporación satisfaga todos los gastos de adaptación de la casa del señor Polo para capitanía general.

Noticias locales

Según nos comunica nuestro corresponsal en R.ª, sobre las once de la noche del día 16 del actual se derrumbó gran parte de la iglesia de la Santísima Trinidad, de dicha villa, viniéndose abajo las campanas, el coro, pórtico y demás que componían el cuerpo delantero de la misma.

Era este templo muy antiguo, pues fué construido para mezquita que, utilizaron los moros, durante su dominación en España.

Por haber ocurrido el derrumbamiento a la hora expresada, no ha habido desgracias personales que lamentar.

Encajes de hilo de Almagro, retortas y holandas de hilo, precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Ha fallecido en Pampliega, a los 86 años de edad, el Sr. D. Nicolás Ortega Gonzalez, a cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor.

La señorita María del Pilar Senderos ha regalado un precioso vestido al Santísimo Cristo de la Catedral.

El vestido es de paño-seda blanco, adornado con encaje y entredos de oro.

En la Gaceta de ayer se anuncia vacante el Registro de la propiedad de Villadiego.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda, D. Benigno Pecho.

Toda la existencia de tiras bordadas, sigue vendiéndose con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

En sustitución de D. Carlos Goñi, nombrado recientemente profesor de la

Academia General de Administración Militar, en Avila, ha ingresado en la Universidad libre de esta ciudad en el curso de catedrático numerario, el Sr. D. Tomás Gil Pintado, Licenciado en Ciencias y cajero del Banco de España en Burgos.

De un grave suceso da conocimiento la guardia civil del puesto de Quintana al gobierno de provincia.

Sobre las once de la mañana del día 16 del actual se halló en el río Gares a doscientos metros del pueblo de Relloso el cadáver de una niña de tres años llamada Veneranda Briñas.

La benemérita practicó las indagaciones oportunas, y sospechando que el suceso pudiera ser intencionado, por ciertas huellas que en el terreno se observaban, procedió a la detención y entrega al juzgado de Martina Orive, de 14 años de edad, que se comprobó haber estado momentos antes en el lugar indicado.

Hace notar además la guardia civil que en la margen del río existe una pared de un metro de altura, imposible de escalar para una niña de tan corta edad como la infeliz Veneranda.

Esta era hija de D. Ignacio Briñas maestro de instrucción primaria del pueblo de Relloso, y vivía en Suso en compañía de sus abuelos.

Todo el que necesite medias, calcetines, camisetas, toallas y pañuelos, por medias docenas y docenas, que aproveche las grandes rebajas de precios que se hacen en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 298 raciones.

Ha fallecido en Miranda de Ebro el interventor de ruta del ferrocarril del Norte, D. Valeriano García Espronceda.

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados en blanco, tanto de encargo como a domicilio, a precios sumamente económicos y garantizando la mayor limpieza. Juan Muguerza, Paseo de los Cubos, número 5.

Asimismo da lecciones de bordado en Buenas condiciones.

Nuestro querido amigo D. Angel Amor Caballero, jefe de la cárcel de esta ciudad, ha sido nombrado, por ascenso, jefe de la cárcel de mujeres de Madrid.

Muy sentida ha de ser la marcha del señor Amor, a cuya iniciativa se debe la creación de la biblioteca de la cárcel y otras mejoras que harán su recuerdo imperecedero.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos constituye el bouquet de la hermosura sostenida por el Licor del Polo. En Burgos, farmacias de Barriocal y Mira.

Afecciones nerviosas

Está siendo objeto de grandes elogios por sus virtudes curativas, la Kola granulada Espinar para combatir la neurastenia, disnea ó asma, palpitaciones del corazón, debilidad nerviosa, etc. Los principales médicos la recomiendan con gran éxito.

Pídase en todas las farmacias.

Prueba leal

Vosotros, a quienes la palidez desluzca, la falta de fuerzas desanima, la inapetencia alarma, las malas digestio-

Estos sentimientos magnánimos que había heredado del doctor Pratulungo, confundían totalmente al joven.

—¿Cómo quereis que comiese pan y queso—me dijo con sencillez—después de haberle ganado, si no puedo digerirlo? Por lo demás, empleo el tiempo útilmente hasta donde me es posible.

Y tomó de nuevo el vaso que había mostrado a Lucila.

—Ved—me dijo—no me encontrasteis trabajando esta mañana, porque los torpes que me han mandado estas placas han equivocado el pedido. La liga de estos metales no responde a las necesidades mías y tengo que mandarlas para que las vuelvan a fundir, según mis deseos. Ya he avisado para que vengan a buscarlas, y por lo demás, señora, no es culpa mía, si mi padre al morir dejó dos mil libras esterlinas de renta a cada uno de los hijos.

¡Dos mil libras de renta! y pensar que antes de casarse conmigo el ilustré Pratulungo no sabía lo que era tener cien francos en el bolsillo!

En mi indignación levanté los ojos al techo y olvidé la curiosidad de Lucila y el miedo que tenía Oscar de que aque-lla curiosidad fuese satisfecha.

Ya iba a lanzar un anatema a la sociedad actual, cuando me detuve por la aparición más extraordinaria que haya cerrado nunca la boca de una mujer.

La niña misteriosa que entró por la puerta abierta sin producir el menor ruido. Llevaba la cabeza desnuda, un delantal algo sucio, y en los brazos una muñeca andrajosa. Miró fijamente a Oscar primero, a mi después y adelantándose a mí, colocó la muñeca sobre mis rodillas señalando la silla que había a mi lado, y reclamó mi auxilio en estos términos:

—Gitanilla, sentáos.

—¿Cómo continuar mi ataque contra la sociedad? La incertidumbre había venido a impedirlo.

—¿Quién es esta niña?—pregunté a Oscar, sentando a la recién llegada en la silla.

Oscar se echó a reír; era la primera vez que veía aquella niña misteriosa, y se preguntaba cuál podía ser la significación de aquel nombre que la niña se daba.

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha:
Llover sobre mojado

NOTAS CÓMICAS

En una peluquería:
El parroquiano.—Me parece que me ha cortado usted.
El oficial.—No, señor; todavía no.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados

Burgos 21.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo alaga de 53 a 53 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho a 46 los 42 y 1/2...

Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 9'50 y de 3.ª a 8'50. Patatas a 5 rs. arroba. El mercado en baja.

Pradoluengo 17.—Entraron 240 fanegas y se vendió trigo rojo de 46 a 48 rs. una, centeno a 34, cebada a 35, avena a 28, yeros a 44, alholbas a 48...

Villarayo 18.—En este mercado se vendió trigo alaga a 55 rs. fanega, mocho a 54, rojo a 52, centeno a 44, cebada a 38, avena a 28, yeros a 53, garbanzos a 180, lentejas a 70, alubias a 70.

Belorado 18.—Se vendió trigo rojo de 48 a 49 rs. fanega, centeno a 35, cebada a 39, avena a 28, yeros a 54, garbanzos a 100, lentejas a 54, alubias a 100.

Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 11, de 3.ª a 10. Patatas de 5 a 6 reales arroba. Vino tinto a 20 reales cántara, claro a 18, blanco a 38, vinagre a 15.

TELEGRAMAS

Diario de Burgos

INUNDACIONES

En Sevilla ha experimentado una alarmante crecida el río Guadalquivir. Se ha inundado todo el puerto, obligando a vaciar los barcos que se hallaban abarrotados de mercancías.

Las aguas, en impetuosa corriente, arrancan los árboles y arrastran cuantos objetos se oponen a su paso. En Orihuela, el Segura presenta un aspecto imponente, habiendo aumentado cuatro metros sobre su nivel ordinario.

Las autoridades han adoptado medidas previsoras. Los hortelanos temen los efectos de un desbordamiento, pero se duda que lleguen a ocurrir inundaciones.

LA HUELGA DE MARSELLA

Cada día reviste mayor gravedad la huelga de Marsella. Confírmase que ayer hubo una nueva colisión entre huelguistas y gendarmes, resultando tres gendarmes y un soldado heridos.

La fuerza pública disparó sobre los grupos, pero milagrosamente no ocurrieron desgracias. Hay 16 detenidos.

LIBERTAD DE CÁTEDRA

La circular del conde de Romanones sobre libertad de la cátedra, recuerda a los rectores de las Universidades la anterior del señor García Aliz, fecha 15 de Enero del corriente año.

Dice que para impedir los contados excesos cometidos por algún profesor y las demasías en cuanto a los libros de texto, conviene definir claramente los términos de la cuestión.

Califica de memorable la real orden de 3 de Marzo de 1881, dictada por el señor Albarada, pues devolvió a la cátedra la libertad que le arrebataron violencias insauditas, y en tal concepto es preciso mantenerla.

Añade que ningún impedimento debe oponerse al libre y entero desarrollo del estudio, y que únicamente merece aplicarse todo el rigor de la ley a los delitos castigados por el derecho común.

GACETA DE MADRID

Madrid 21—(12 h.) La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas para la aplicación del decreto, fecha 15 del corriente, sobre jubilación de profesores.

Gobernación.—Real orden disponiendo que las Diputaciones fijen los precios para el suministro de raciones a los transeuntes del ejército y guardia civil.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21—(Varias horas.) Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta, en su discurso político, se ocupó de todas las cuestiones de actualidad.

Fijóse en primer término en la crisis porque atraviesa la región andaluza a consecuencia de los temporales, exponiendo el propósito del gobierno de acudir presuroso en socorro de las clases jornaleras. Trató después de la cuestión religiosa y de la necesidad de mantener en todos los campos la armonía y prudencia necesarias.

A este propósito citó las extralimitaciones del cura Fontanals contra la memoria de D. Víctor Balaguer, y las del arzobispo de Sevilla al condenar el drama «Electra», juzgándolas imprudentes y perturbadoras, por lo cual motivan que les preste preferente atención el Gobierno, obligándolo a velar por la paz moral y material de todos los españoles.

Pasó enseguida el señor Sagasta a tratar de los asuntos del exterior, y habló de China y del Transvaal, consignando el nuevo aspecto que presentan ambas campañas y las complicaciones entre rusos e ingleses que se han originado en Asia.

A continuación se firmaron dos decretos de Guerra, nombrando capitán general de Valencia al general Fando y comandante general de ingenieros de la primera región al general Martínez Hierro.

Al salir del regio alcazar los ministros, dijo el conde de Romanones a los periodistas que se nombrará al señor Puigcerver presidente del consejo de Instrucción pública.

El señor Moret ha negado que se firmara la combinación de gobernadores, aunque ha dicho que están ya acordados los nombramientos.

Finalmente, el duque de Almodovar ha desmentido que la comisión argentina encargada de entregar el artístico jarrón que regala a la Reina el municipio de Buenos Aires, suspenda su viaje a Madrid.

Por el contrario, vendrá a después de la excursión que está realizando por el extranjero.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Da ayer, Dev hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EXTRANJERO

Madrid 21—(16 h. 25 m.) Dice de Londres que el «Standard» refija impresiones muy pesimistas respecto al incidente de Tien-Tsin.

Muéstrase abiertamente contrario a que Inglaterra se sacrifique en Asia por evitar una ruptura con Rusia.

El «Daily Mail» juzga la situación creada como muy crítica. Dice que toda la nación apoyará al gobierno cualquiera que fuere la decisión que adopte.

El parte diario de las bajas sufridas por los ingleses en el Transvaal, acusa 19 muertos y 9 heridos. En Capetown han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica.

En los últimos días se registraron 81 invasiones y 29 defunciones. Según noticias de Adelaida la columna Larringe estrecha a los boers que marchan hacia el Norte.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Traspaso

Se hace de un acreditado colegio de niños. Informarán en esta administración.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lermia.

Potro

Se vende uno de tres años, siete cuartos, seis dedos, lámina inmejorable, acostumbrado a silla, tilbury y carro. Para informes en Bahabón de Esgueva, Valentin Ruiz.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS con vistas de Burgos.

Magnífica colección con 25 modelos diferentes, esmeradamente tirados en fototipia. De venta en la librería de Eustero Rodríguez, Plaza Mayor, 49, Burgos. Precio de cada tarjeta. . . 0'15 pts. » » la colección. . . 2'50

Nota.—Esta casa ha recibido un bonito surtido en Semanas Santas y devocionarios. Precios fijos.

BONIS Zapatería y almacén de calzado

PLAZA MAYOR, 4.—BURGOS. Esta casa, que cuenta con materiales extranjeros de primera y escogidos operarios, sigue dedicándose especialmente a la construcción de calzado a la medida.

En calzado hecho, cosido y clavado, se han recibido las últimas novedades de Barcelona y Palma de Mallorca para la próxima estación.

NOTA IMPORTANTE Por fin de temporada se saldan todas las existencias de calzado de invierno a precios fijos verdaderamente increíbles, a contar desde el día 11 del corriente mes, y por espacio de quince días solamente.

Botas para caballero, desde 6 pesetas; para señora, desde 4 pesetas, y para niños, desde 0,50 pesetas. Solo por QUINCE días

LA RIOJA Y NAVARRA

NUEVA TIENDA DE VINOS Se ha inaugurado en la calle de Carneceras, (Hondillo) y plaza de Prim, una nueva tienda, en donde hallará el público selectos vinos de todas clases, especialmente de Rioja y Navarra finos para mesa, todos de marca legítima y acreditada.

El público que nos honre con su confianza, puede estar seguro de la pureza de los géneros, que garantizamos, pudiendo analizarse cuando y como quieran los interesados, pues respondemos confiadamente de su bondad. Especialidad, también, en vinos de Montilla y la exclusiva en la venta de la conocida marca de aguardiente de «El Quijote.»

Se sirven pedidos a domicilio embotellado ó en envases que no bajen de 8 litros (media cántara). Probados y vereis. Carneceras, (Hondillo) y plaza de Prim. CASA NUEVA.

ESCOPETAS MARCA JABALI

A 16 pesetas y a prueba

Advertisement for OCEJO watches, featuring a circular logo with a rabbit and the text 'RELOJERIA OCEJO' and 'MARCA OCEJO'.

de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

Tartana

en venta. Informarán, Fernán-González, núm. 65, tienda.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Arboles

de todas clases a pesetas 0'50. Zarpas de esparraguera a 5 pesetas el ciento. Rosales y otras plantas. Concepción, 22, Burgos.

Traspaso

de un almacén de géneros coloniales que produce de cuatro a cinco mil pesetas anuales, después de gastos. Esto puede verse. Razón: calle de Santander, núm. 32, confitería.

Ama de cría.—Se necesita en la calle de la Paloma, núm. 56, taberna del Riojano.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Muchacho para comereio

Se desea colocar uno de trece años en establecimiento de comercio, respondiendo de su fidelidad y otras circunstancias. Vitoria, 24, Casa de la Venancia informarán.

Dependiente

Se necesita en la barbería de Manuel Hernaez, Lencería, 18 y 20.

MARCAS PARA ROPA

Han vuelto a recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 52.

Al infimo precio de 0.75 cts. la caja de 72 marcas y números.

BOLETÍN OFICIAL Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Edictos de registro gubernativo.—Edictos de registro de las minas «Victoria», de carbón, en la Sierra de los Barruecos; «Esperanza», en Palacios de la Sierra; «Marquesado», en Cabezón de la Sierra; «Santa Lucía» de carbón, en La Cuesta.

BOLETÍN OFICIAL

Edictos de registro gubernativo.—Edictos de registro de las minas «Victoria», de carbón, en la Sierra de los Barruecos; «Esperanza», en Palacios de la Sierra; «Marquesado», en Cabezón de la Sierra; «Santa Lucía» de carbón, en La Cuesta.

CRÓNICA RELIGIOSA

Mañana hoy: San Benito. Mañana de mañana: San Deogracias. Mañana de mañana: San José. Mañana de mañana: San Luis. Continúa el novenario de los Dolores, predicando mañana el primero de dichos templos don D. Dancausa, sobre «Profecía de los tiempos».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Renuncia de los maestros que las escuelas han quedado vacantes. Se han celebrado exámenes de fin de curso, con satisfactorio resultado, en la escuela de adultos de Arlanzón que preside D. Calixto Gonzalez Mozo.

LEGADA DE VIAJEROS

El París.—Mr. Ricaux, de Francia; don Juan Martínez, de Bilbao; don Juan Hualde, de Navarra. El Norte.—Mr. R. D. Clure, de París. Constance Hacheray, de Londres. Alejo Elortegui y señora, de Monin.—D. M. A. Machet, de D. Pedro Texeido Palau, de Ali

VACANTES

Caja de veterinario inspector de la Valle de Tobalina, con la dotación de 100 pesetas. Duración: 15 días.

SUBASTAS

La Junta Diocesana de Santander celebrará una subasta el día 30 de este mes a las once, para la adjudicación de las obras de reparación de las iglesias de Villasana Vieja, bajo el tipo del presupuesto de 7.949 pesetas.

TRIBUNALES

Asignaciones para el día 22 de este mes. Audiencia territorial: presidente del juzgado de Haro, don D. Prudencio Castañeda Raimundo Lopez, sobre desahucio, señor Olmedilla; defensor, don Martínez; procurador, Miegue. Audiencia de lo civil: presidente del juzgado de Miraflores, don Constantino Quiroga; defensor, señor Serrano; procurador, señor Quevedo; secretario, don José Arroyo García.

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han inscrito: Justiniana Heredia Jimeno, de 79 años, Espolón, 22; Aurelio Jimeno, de 21 meses, Espolón. Matrimonios.—María Victoria Gómez y Calzada, Santa María, José María Calzada, Luis Santa María, Enrique Ortega, José Arroyo García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins. provincial en el día de hoy: temperatura: a las nueve de la mañana, 14,2; a las tres de la tarde, 67'8; a las seis de la tarde, 14,2; max. sombra, 0,0; reflector, 2,1

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, hora de la noche, agua puede ser de sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrolulosa, antihéptica, antisifilítica, aniparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE LITROS.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

PILDORAS DEFRESNE
A LA
PANCREÁTINA
Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no sólo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La **PANCREÁTINA DEFRESNE** previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. M. desterrando en breves las dispepsias, gastritis, catarros gástricos, etc. diario lo certifica el de curados agradecidos)

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Comisionistas

Casa importante, formal, conocida, acreditada, con clientela hecha y que trabaja en la exportación de Vinos, Anisados, Cognac, Rom, etc. desea dar representación á viajantes á la comisión que sean serios y tengan buenas referencias.

Dirigirse á señores A. Barceló é hijos, de Málaga.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, anemia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurra el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company) establecida legalmente en España

CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura contra la pérdida de alquileres por causa de incendio. Como la Compañía no es sus Asegurados no incurrirán responsabilidad.

Los siniestros se arreglan gan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido un fideicomiso por las leyes fiscales vigentes para sus Asegurados en España.

Oficinas para: 101 Cheap Street, LONDRES

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, duplicado

Delegados en las Provincias: congadas, señores D. Crespo y C.ª

Inspector, D. Ramón Barriocanal

Oficina: Sombrerera 10, Burgos

Agente en Burgos: D. Zamorano, Lain-Calvo, 20

CONIYES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENE ORO NI MERCURIO. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

FABRICA DE LIBROS RAYADO

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes para los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana

BURGOS